

Aportaciones teóricas para los estudios urbanos y regionales

María Estela Orozco Hernández*

Recepción: 5 de abril de 2005
Aceptación: 11 de julio de 2005

* Facultad de Planeación Urbana y Regional,
Universidad Autónoma del Estado de México.
Correo electrónico: eorozcoh61@aol.com
Teléfono: (722) 219 46 13, 212 19 38 y 212 92 46.

Resumen. La necesidad de recuperar el ejercicio de la reflexión y discusión teórica como sustento de la construcción del proceso de investigación en el campo de los estudios urbanos y regionales nos permite presentar en este trabajo una reconstrucción analítica de anteriores y nuevas aportaciones teóricas, las cuales proporcionan elementos territoriales para entender la complejidad de las recientes transformaciones urbanas y regionales.

Palabras clave: aportaciones teóricas, estudios urbanos y regionales.

Theoretical Contributions to Urban and Regional Studies

Abstract. The necessity of recuperating the exercise of reflection and theoretical discussion so as to sustain the investigation process in the field of urban and regional studies, enables us to present, within this paper, an analytic reconstruction of the former as well as the new theoretical contributions. Such contributions provide territorial elements which help understand the complexity of the recent and regional transformations.

Key words: theoretical contributions, urban and regional studies.

Introducción

En este trabajo se presenta una reconstrucción de los referentes teóricos considerados útiles para los estudios urbanos y regionales. El artículo se estructura en cinco apartados: en el primero se exponen los elementos centrales del análisis territorial; el segundo presenta una aproximación a los enfoques de las teorías espaciales de base económica; el tercero identifica la nueva perspectiva de los estudios urbano-regionales; el cuarto y quinto discuten los argumentos de los nuevos escenarios urbanos y regionales, así como la resignificación de las periferias metropolitanas.

1. Importancia del razonamiento espacial

Para precisar el papel de la conciencia espacial o imaginación geográfica (Harvey, 1985: 15), se exponen algunos argumentos teóricos y sus derivaciones concretas, que sostienen la utilidad metodológica de la dimensión espacial.

El espacio es una condición de existencia de todo lo material; en su carácter genérico no incluye al sujeto del análisis específico, este último sólo puede ser incorporado desde la perspectiva y los fines de cada grupo de ciencias -naturales y sociales-, las cuales estudiarán las estructuras materiales en su relación con el comportamiento de los procesos y

fenómenos de su competencia. Por eso sería un error adoptar la noción de espacio como la primera categoría de una clasificación territorial.

Lo material se entiende como todas aquellas estructuras físicas que son tangibles y tienen espacialidad. Esta propiedad se integra por la forma, el tamaño y la extensión, pero sobre todo por la dirección y el movimiento de cada objeto o estructura material. Al estudiar la espacialidad de un sistema social de producción, interesan las configuraciones espaciales que adoptan los elementos materiales, las posiciones relativas de unos respecto a otros, sus movimientos, su génesis, así como su estabilidad y sus posibilidades de variación y de transformación (Coraggio, 1994: 32, 57). La espacialidad de las estructuras materiales que le interesan a las ciencias sociales y económicas sólo pueden aprehenderse a partir del conocimiento de las relaciones que las organizan -naturales, sociales, económicas, políticas y culturales- en un territorio concreto.

Con frecuencia se utilizan los términos espacio y territorio como sinónimos; sin embargo, el territorio no es en sí el espacio, sino una estructura material delimitada que presenta espacialidad. Esta propiedad dota al territorio de una dimensión temporal y una dimensión espacial (Palacios, 1993: 105 y 106).

La dimensión social del territorio se aprecia como la resultante de varios procesos, entre ellos, la adaptación, la apropiación y el conflicto generado por las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Por ejemplo, la apropiación es un fenómeno social que muestra cómo la población ha producido microespacios que responden a diferentes intereses y desempeñan funciones variadas (habitables, económicos, de recreación, etcétera).

La importancia de estudiar las actuaciones de la sociedad en el territorio permite recuperar la noción de región, que se define como un fragmento de la realidad cuyos límites están determinados por ciertos objetivos y criterios preconcebidos. En consecuencia, la homogeneidad es una condición externa atribuida por el sujeto que establece la regionalización y tiene la finalidad de diferenciar una región de otra -regiones naturales y regiones humanizadas-. La contraparte es la región funcional, que se caracteriza como un territorio sin fronteras y en continua evolución. La jerarquía de los centros de población define los flujos de intercambio con otros centros de población -las regiones homogéneas al exterior tienen diferencias inter-

Las anteriores y nuevas aportaciones teóricas proporcionan elementos territoriales para entender la complejidad de las recientes transformaciones urbanas y regionales.

nas, y las regiones funcionales no necesariamente son homogéneas.

Ambas nociones aportan dos principios regionales básicos: la uniformidad externa y la coordinación de centros de población. Estos aspectos están implicados en la noción más amplia de sistema regional, el cual incluye las relaciones que se establecen entre el lugar, los asentamientos humanos, el entorno natural, económico, político y cultural que conforman un todo orgánico

o sistema territorial. Cada parte de un sistema espacial debe considerarse como un subsistema con diferentes niveles de organización y de complejidad (Navarro, 1988: 32).

La dinámica de un sistema territorial se capta mejor a través del enfoque regional, el cual permite analizar los flujos, las interacciones regionales (personas, dinero, información y medios de comunicación) y su incidencia en la organización territorial, así como el estudio de los procesos de cambio y transformación.

En las interacciones sociales destacan las relaciones verticales y las redes sociales. Las primeras caracterizan las formas de organización social y de poder (personales, organización productiva, jurídica, familiar e institucional). Se trata de las instituciones y normas que regulan las relaciones jerárquicas entre los seres humanos.

Las redes y su naturaleza intangible identifican diversas relaciones formales e informales entre los sujetos sociales. En el contexto actual, esta noción es de utilidad para explicar el fortalecimiento de compromisos personales, familiares y productivos.

Lo fundamental es identificar los mecanismos por medio de los cuales las relaciones verticales y las redes sociales inciden en la organización de las estructuras horizontales (agrarias, urbanas, rurales, industriales, etcétera). En este tipo de relaciones está presente el contexto sociohistórico, que tiene una influencia transversal en la organización de las regiones. Por ejemplo, el sistema regional del Alto Lerma ha mantenido a través del tiempo relaciones de intercambio con su entorno geográfico y el sistema nacional del que forma parte. Estas relaciones han motivado la organización territorial de sus componentes, acomodamiento también producto de las relaciones con un sistema mayor o suprasistema. Ello se refleja en procesos de adaptación y transformación en el sistema mismo y en su entorno (Orozco, 2003: 12).

En el análisis del territorio y de los fenómenos espaciales, la cuestión de escalas de observación es una constante

metodológica (Lindón, 1998: 632-635). Sobresale el argumento de superar la noción rígida de la escala y considerarla como un recurso metodológico que organiza la investigación a través de distintos niveles de análisis (Hiernaux, 1998: 672 y Boisier, 1998: 755). Se entiende que la flexibilidad de la escala dependerá del diferente peso que adquieren los distintos factores en la explicación de la realidad actual (Reboratti, 2001: 145).

La frecuente polarización entre la escala local y la global soslaya la escala regional como vértebra central para explicar la articulación de los procesos globales y locales, así como los cambios que genera la globalización (Córdoba, 2001: 43 y García, 2001: 154).

La esencia metodológica de la escala regional radica en su importancia como unidad de observación y como complejo territorial en el que se aprecian los efectos concentradores y reestructuradores de la globalización -cambios en las formas territoriales y nuevas funciones asignadas a estos territorios-. En el juego de la escala y nivel de análisis, será necesario considerar las peculiaridades físico-naturales e histórico-sociales de cada región y localidad, así como su ubicación en su entorno nacional y supranacional.

Si se acepta que la organización del territorio muestra las formas de apropiación de los recursos básicos y la distribución de los beneficios, se coincidirá en que se trata de una realidad negociada y producida por los agentes del sistema social (Kuschik, 1988: 119). Así, la organización de un territorio contiene y es contenido en los procesos y fenómenos sociales -entiéndase lo social en su acepción amplia y no sólo sociológica.

Burton (1999: 43-48), Mitchell (1999: 71 y 73), Thompson (1988), De la Garza (1994: 51 y 9) y Harvey (1998: 373) nos proporcionan algunos elementos para mostrar la implicación de los procesos sociales y territoriales. El primer argumento alude al tamaño de las sociedades y a la complejidad de las relaciones. Se entiende que a menor cantidad y diversidad de relaciones, las sociedades serán simples y pequeñas; y a mayor cantidad y diversidad de relaciones, las sociedades serán complejas y grandes. Así, las decisiones que tome cada individuo en una sociedad pequeña repercutirán en toda la estructura social; mientras que en las sociedades grandes, esta repercusión será local.

En el segundo argumento destaca el carácter colectivo de las relaciones sociales, las cuales se agrupan en tres subconjuntos: estructurales, categoriales y personales. En el primer grupo se ubican las relaciones laborales -interacción permanente-, en cuyo caso los roles de los individuos están definidos por la actividad productiva; en el segundo se incluyen los contactos superficiales y rutinarios; y en el últi-

mo, las relaciones personales que suelen formar redes. Cada subconjunto de relaciones constituye un campo social -el industrial, el territorial y la red personal-; cada campo puede aislarse y al superponerse abarca el sistema social total.

El tercer argumento sostiene que el sistema social no se estructura en el vacío, sino que tiene una ubicación espacial y temporal. Debe reconocerse la intersección espacio-tiempo como elemento contenido en toda existencia social y como frontera del análisis social, dentro del cual tiene lugar la vida y la generación del poder. El cuarto argumento precisa que el espacio-tiempo puede verse como sustrato de relaciones (lo dado), pero también como reestructuración de dichas relaciones. El quinto argumento consiste en que la implicación recíproca de los procesos sociales y territoriales se expresa en la naturaleza de las transformaciones y que en la etapa actual del desarrollo capitalista, las formas de percibir y actuar sobre el espacio y el tiempo han cambiado -los cambios en la organización espacial indican cambios en las relaciones sociales y viceversa.

2. Aproximación a los planteamientos primarios y renovados enfoques

En este apartado se exponen algunas contribuciones de la teoría espacial y las teorías de crecimiento económico, así como su reconsideración en enfoques recientes para el análisis territorial. Ambas aportan elementos para comprender los determinantes del desarrollo regional.

El modelo pionero de localización agraria se constituye en la primera teoría sistemática de localización. A partir del precio, la calidad de la tierra, los costos de transporte y la demanda se explica la división del trabajo en los centros urbanos y las áreas agrícolas. Por su parte, la teoría de la localización de las actividades económicas analiza la disposición geográfica del mercado y los costos de transporte como fundamento de la teoría de lugares centrales y jerarquías urbanas. Las teorías del multiplicador de base-exportadora y la de potencial del mercado consideran el papel de la demanda en la determinación del nivel de actividad económica e ingreso de la región.

El intento más acabado por integrar las aportaciones geográficas con la microeconomía de minimización de costos o de maximización de beneficios -teoría del equilibrio parcial- fue realizado por Walter Isard en su obra *Location and Space-Economy*, de 1956, donde sienta las bases de la ciencia regional (Moncayo, 2001: 70).

En los planteamientos teóricos de base económica, se cuestiona el reduccionismo de los elementos del análisis y la ausencia explicativa de las relaciones sociales de produc-

ción. North (1998: 2) afirma que la teoría neoclásica con precisión matemática modeló un mundo sin fricciones y estático, por lo que es una herramienta inadecuada para analizar y prescribir políticas que induzcan el desarrollo. Agrega que en el análisis del desempeño económico a lo largo de los años, esta teoría incluyó dos supuestos erróneos: *a)* que las instituciones no tienen importancia, y *b)* que el tiempo no importa. Sin embargo, es la interacción entre instituciones y organizaciones la que da forma a la evolución institucional de una economía. Si las instituciones son las reglas del juego, las organizaciones y sus empresarios son los jugadores.

En otras opiniones, las determinaciones sobre la base de un espacio geométrico y relaciones físicas de flujos cuestionan la naturaleza general de las teorías para explicar los procesos territoriales. Las deficiencias también se atribuyen a la captación inapropiada de las externalidades -atmósfera, ambiente de las interacciones no mercantiles, de información, de acercamientos personales y de confianza entre los agentes.

No obstante las críticas, el aporte más importante es la identificación de un sistema jerarquizado de relaciones asimétricas -flujos y fuerzas externas-, de cuya dinámica depende la posición y el nivel de desarrollo de una región. Esta última consideración configuró lo que podría llamarse una segunda fase del desarrollo teórico regional.

En la óptica de las relaciones asimétricas se incluyen las teorías de centro-periferia, la de la dependencia, así como las teorías del desarrollo desigual. Destaca el planteamiento que sostiene que el sistema social no se mueve hacia ningún equilibrio de fuerzas, sino que se aleja permanentemente de él. Es decir que en una aglomeración inicial, la existencia de economías de escala y externalidades tecnológicas atraen nuevos recursos que refuerzan circularmente la expansión del mercado -teoría de la causación circular.

Desde el enfoque del crecimiento desequilibrado se introduce el concepto de *linkages* (encadenamientos hacia delante y hacia atrás). Se presta atención a los procesos acumulativos y de localización que pueden ser generados por las interdependencias del tipo insumo-producto alrededor de una industria innovadora (teoría de los polos de desarrollo y crecimiento). La idea se traslada al espacio geográfico con el argumento de que las industrias y proyectos dinámicos se aglomeran en un área determinada y tienen efectos de derrame sobre el *hinterland* adyacente y no sobre el conjunto de la economía.

Otras teorías se ocuparon de las condiciones internas de las regiones para explicar su posición en el sistema económico y su evolución a largo plazo. Al consistir el desarrollo

en el paso sucesivo de los sectores primarios hacia los terciarios, pasando por la fase industrial, el subdesarrollo se consideró como la permanencia en la primera fase de crecimiento.

En los años ochenta la insatisfacción de las teorías neoclásicas de crecimiento condujo a la formulación de la teoría del crecimiento endógeno, en la cual el crecimiento a largo plazo no sólo depende de la tecnología y de las funciones de producción, sino de la acumulación del conocimiento y del capital humano, así como de las políticas macroeconómicas.

Al aceptar la existencia de externalidades positivas asociadas a la producción de conocimiento y tecnología, los modelos de crecimiento endógeno sustituyen los supuestos sobre rendimientos constantes a escala y competencia perfecta por los rendimientos crecientes y competencia imperfecta. La noción de endógeno se sostiene en el supuesto de que el crecimiento sea impulsado por el cambio tecnológico promovido por decisiones de inversión internacional, lo cual implica que el crecimiento a largo plazo es función de los factores internos en determinado contexto histórico. La óptica tuvo alto impacto en varios campos de la teoría económica, entre los cuales hay dos vinculados al desarrollo regional: el de la economía espacial y el del análisis de convergencia en el desempeño de las economías (Moncayo, 2001: 74).

Al reconocerse que el crecimiento a largo plazo de las regiones se debió a sus condiciones internas, se perfiló una nueva fase del desarrollo regional denominada acumulación flexible o posfordismo. Las economías experimentan periódicamente crisis y reestructuración, y como parte de esto último, considerables cambios espaciales ocurren como resultado de la emergencia de nuevos espacios industriales. En los intersticios de las crisis, la competencia ocasiona una difusión de la producción del centro a la periferia (Ibarra, 1999: 2).

El modelo de acumulación flexible se presenta atractivo para los países en desarrollo. Abrió la posibilidad de que a través de la capacidad innovadora y la potenciación de formas de producción intensivas en conocimiento local pudieran superarse los determinismos estructuralistas del desarrollo.

En los años noventa sobresalen las teorías sobre industrialización y desarrollo regional, así como las teorías sobre organización industrial y distritos industriales. En la primera línea se relativiza el papel de las aglomeraciones para darle importancia a las instituciones y al capital social como factores que definen la capacidad productiva de un territorio. El segundo tipo de teorías se ocupa del análisis de firmas, especialmente las pymes y sus relaciones en una aglo-

meración -distritos industriales, organización industrial- (Benko y Lipietz, 1994: 34-35).

No obstante, en los planteamientos teóricos precedentes se minimizaron las externalidades y las economías de aglomeración como elementos críticos para la localización productiva. Estos aspectos son retomados en la nueva geografía económica, la cual resalta el papel de la región en la relación aglomeración industrial y desarrollo. Se dice que la aglomeración permite la generación de empleo e ingreso: además de tener efectos indirectos en la economía local, abre empleos secundarios y atrae servicios de proveedores, lo que propicia crecimiento económico (Sánchez, 2004: 1).

En la nueva geografía económica, el comercio, la especialización, los rendimientos crecientes, las economías de escala y la competencia imperfecta, son aspectos fundamentales. Ello permite sostener que los rendimientos crecientes de las economías externas no son de alcance internacional y ni siquiera nacional, sino que surgen de un proceso de aglomeración de naturaleza regional o local (Krugman, 1997: 95-110). En el modelo se considera la interacción de las fuerzas centrípetas -el tamaño del mercado, encadenamientos, mercados laborales y economías externas- que promueven la concentración geográfica de las actividades económicas y las centrífugas -la tierra, los recursos naturales, la variación de los precios del suelo y las deseconomías externas- que operan en dirección opuesta.

Destaca el acuerdo sobre la consideración del azar y los accidentes históricos en la génesis de las aglomeraciones, así como de las externalidades tecnológicas en su evolución. Uno de los desacuerdos es el papel de las externalidades intangibles -no mercantiles- que no se consideran porque no pueden cuantificarse.

En los rendimientos crecientes y competencia imperfecta, se supone que a mayor acumulación de un factor en una región, menor remuneración, por lo tanto mayor incentivo de movilidad del factor a otras regiones, donde alcanzará una retribución más alta. Ello prevé a largo plazo una igualación de las tasas de crecimiento y por ende del crecimiento per cápita entre las regiones. A este planteamiento se le conoce como hipótesis de la convergencia (Moncayo, 2001: 81-87).

En México no se ha estudiado con profundidad la relación entre la orientación sectorial de la economía y sus repercusiones espaciales. Hernández (1997: 4) elabora un modelo económico de prospectiva a mediano plazo, donde identifica un proceso recesivo en la reducción de las diferencias en los ingresos per cápita de las regiones. Entre 1970

La polarización de los niveles de análisis entre lo macro y lo micro, la omisión de los niveles intermedios como el regional, limitan los análisis de conjunto en sus implicaciones sociales y territoriales.

y 1980 la reducción se atribuye al desarrollo petrolero, para luego explicar que la tendencia no se mantiene en los años ochenta debido a la crisis económica y a la pérdida de importancia del petróleo en la estructura sectorial de la producción, así como por la apertura de la economía en el último quinquenio. Las tendencias perfilan para los años noventa el acrecentamiento de las disparidades en el ingreso per cápita, para alcanzar en el año 2000 niveles superiores de desigualdad interregional que los registrados en 1970. Se confirma el fortalecimiento de la polarización económica regional, cuya primacía se ubica en tres regiones (la del valle de México, la Occidente y la Noreste). En el resto de las regiones se aprecia la tendencia hacia la reestructuración económica sectorial, acorde con las necesidades de la apertura económica.

En un trabajo reciente la pregunta es: ¿realmente existen evidencias de cambio estructural desde la perspectiva de la convergencia? Los hallazgos reportan que el cambio estructural no tiene impacto en la convergencia. Las entidades de la República Mexicana se alejan unas de otras en términos del ingreso per cápita. Existen núcleos de convergencia, tanto en entidades que crecen como en las que no crecen, pero la tendencia a la desigualdad se debe a la falta de generación de empleos (Asuad *et al.*, 2004: 1).

En otra perspectiva destaca la aglomeración industrial de la zona metropolitana de la Ciudad de México en la formación de los complejos urbanos. La aglomeración cede lugar a zonas periféricas, con lo cual se inicia otra fase de la expansión física y funcional hacia niveles de concentración megalopolitano. Se evidencia un cambio económico regional en dos sentidos: primero, la presencia de un proceso de concentración convergente hacia territorios próximos que alimentan la concentración económico-productiva; segundo, la reubicación se realiza de forma concéntrica cubriendo espacios periféricos. En estos procesos la productividad esconde conflictos que por ganar competitividad suceden en los territorios concentradores (Delgadillo y Cortéz, 2004: 1). Los resultados muestran una tendencia lenta y localizada hacia la convergencia, y desde la óptica del crecimiento endógeno, se anuncian procesos de polarización y mantenimiento de los desequilibrios.

En otra vertiente, estudios recientes confirman que las condiciones del entorno físico y natural se constituyen en

una plataforma básica de desarrollo, aun cuando se sostiene que una región o ciudad puede emerger a causa de ventajas naturales iniciales y puede continuar prosperando debido a las economías de aglomeración, incluso si las ventajas desaparecen. Lo cierto es que las ciudades como organismos vivos que requieren ser alimentados tienden a agotar los recursos básicos como el agua y la energía, los cuales serán importados de otras regiones sin reparar en su costo social y económico.

En el enfoque de la reestructuración territorial resalta la necesidad de ubicar los estudios urbanos y regionales en el campo de sus relaciones con el resto de la estructura económica, social y territorial.

3. Nueva perspectiva de los estudios urbano-regionales

En los años sesenta los estudios urbanos en América Latina se centraron en el análisis de las patologías del modelo de urbanización, particularmente en temáticas sobre el empleo rural y urbano, así como en el estudio de los sectores económicos tradicional y moderno. Sobresale la discusión sobre el cambio social y su relación con el enfoque de la modernización para explicar la pobreza urbana. Avanzada esta década, se suponía que los marginales -población desfavorecida- podrían convertirse en una fuerza revolucionaria de cambio social. Otra vertiente señalaba que los marginales mejorarían su nivel de vida y se integrarían con el tiempo a la cultura moderna confiando en los beneficios de la planeación. Estas ópticas fueron perdiendo fuerza, al mismo tiempo que surgieron visiones localistas, las cuales anunciaron la “pulverización de la investigación urbana” (Shteingart, 2000: 15).

El agotamiento de ciertas ópticas de análisis conduce a recuperar el análisis estructural para reestablecer el nexo entre los temas globales y los específicos. En esta perspectiva se reconoce a los estudios urbanos-regionales como un campo y no como una disciplina; la particularidad del objeto de investigación radica en que su construcción supone una dimensión territorial y un enfoque multidisciplinario, interdisciplinario e incluso transdisciplinario: los estudios urbanos-regionales se han alimentado de la geografía, la sociología y la economía (Lindón, 1998: 623).

Destaca el estudio de la reestructuración económica y territorial de las regiones y centros urbanos. Este proceso se ubica en el contexto más amplio de los procesos de apertura comercial e internacionalización de la economía mundial. El cambio estructural involucra cambios de largo plazo en los patrones de localización de las actividades

industriales y en la movilidad de la fuerza de trabajo (Graizbord, 1995: 56).

El término reestructuración se deslizó desde la vertiente económica a la territorial, ampliamente justificado si se acepta que los procesos económicos son fuertes organizadores del territorio (Lindón, 1998: 623). Existe consenso respecto a los cambios en los patrones de organización territorial, los cuales responden a los procesos de reestructuración económica, que contribuyen al surgimiento de nuevos modelos

de localización económica y demográfica.

Se entiende que la reestructuración territorial es una consecuencia de la concentración selectiva del capital, de las actividades económicas y de la población -cambios en los patrones de localización productiva y demográfica-. Espacialmente se identifica a partir de los nuevos usos y funciones asignadas a los espacios delimitados, lo que se traduce en cambios en las configuraciones territoriales e implica el aumento de la concentración, suburbanización y periurbanización.

Los cambios territoriales y económicos son atribuidos a la movilidad del capital y las políticas macroeconómicas. La estrategia del primer factor se basa en la descentralización espacial de la producción en busca de alternativas de acumulación y crecimiento, cuya expansión es selectiva (Moreno, 2004: 2). El segundo se constituye en el nuevo factor de localización económica. Un lugar se convierte en privilegiado cuando es sujeto de una cierta política, la cual muy probablemente sea el motor de la reestructuración territorial (Kresl, 1998: 695).

De Mattos (1998: 723-725) destaca que cierta dispersión territorial en algunos países periféricos ha dado pie a sostener la idea hacia un mayor camino a la convergencia. Al hacerlo tiende a soslayarse que durante los periodos de crisis hay una mayor dispersión territorial de las actividades económicas y de la población, en consecuencia, una cierta atenuación de las desigualdades interregionales del ingreso per cápita. La evidencia empírica señala que al acentuarse la globalización se ha producido una recuperación del crecimiento y la expansión de las principales áreas metropolitanas. La tendencia aparece asociada a la intensificación de la movilidad del capital que muestra preferencia por aquellos lugares con mayor potencial endógeno -lugares con mayor acumulación inicial del capital físico, capital humano y conocimientos.

En México, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es el factor político que ha incidido en la

orientación geográfica de los circuitos de comercio e inversión en la última década; a partir de ello están generándose procesos de reestructuración territorial a través del despliegue de nuevos vínculos interterritoriales transfronterizos, tales como corredores comerciales y de transporte, así como nuevas jerarquías y funciones de centros urbanos. El tratado ha contribuido a reforzar tendencias históricas en la estructuración del territorio y el establecimiento de ciudades y municipios, sobre todo de aquellas que ya contaban con alguna ventaja comparativa. No son las entidades federativas los espacios estrictamente ganadores o perdedores, ya que los procesos de inversión y comercio asumen comportamientos espaciales altamente localizados en ciudades y municipios (Gasca, 2004: 2).

4. Argumentos de los nuevos escenarios urbanos y regionales

A partir de la implantación de los programas de reestructuración económica en América Latina, los países exhiben importantes cambios, entre ellos la relocalización de actividades productivas, la descentralización política, los cambios en la distribución de la población y en la integración física del territorio.

La preocupación principal sigue siendo la desigualdad regional, que está siendo fortalecida por un nuevo ciclo de repolarización con el impulso de nuevos procesos productivos y una nueva lógica de relaciones con la economía mundial (Moncayo, 2001: 69).

Porque las metrópolis del Tercer Mundo constituyen grandes laboratorios donde se experimentan los efectos de la globalización, el análisis de los cambios de la organización espacial urbana ocupa un lugar relevante; debe prestarse atención a los mecanismos de cambio y a la política en los sistemas urbanos. Un segundo aspecto es la emergencia de nuevas formas y organizaciones de sistemas urbanos -nueva arquitectura de sistemas urbanos- que permiten identificar a los ganadores y perdedores del nuevo crecimiento. Y un tercero se relaciona con el estudio de los atributos y problemas de los sistemas urbanos periféricos (Bourne, 1992: 1). Ahí confluyen los resultados contradictorios de un proceso de modernización que impone nuevas formas de atraso (Santos, 1992: 1).

Aguilar y Graizbord (1992: 1) y Champion (1992: 1) coinciden en que la concentración territorial de actividades económicas y de población, así como la dispersión de asentamientos rurales en un marco de crecientes desigualdades, hace deseable la desconcentración urbana, la cual se ha convertido en un recurso político que tiende a favo-

recer la contraurbanización y la desconcentración urbana. El papel de los agentes sociales y las prácticas gubernamentales identifican un tipo de política urbana y regional que puede explicar el proceso de reorganización territorial (Moreno, 2004: 2).

5. Resignificación de las periferias metropolitanas

Los estudios precedentes configuraron un modelo de periferia caracterizado por su condición marginal, su papel como área dormitorio, como lugar de expoliación urbana e ilegalidad, como espacio de solidaridades entre migrantes, como un sitio que oscila entre la clientela cautiva y los movimientos populares (Lindón, 1997: 14).

En estos momentos los determinantes del proceso socio-territorial metropolitano han adquirido perfiles distintos que tienden a valorar las cualidades de la periferia contigua y distante. La periferia contigua sigue siendo un espacio diversificado socialmente y con tendencias a extenderse en el territorio (suburbanización), mientras que la periferia selectiva y localizada responde a un patrón disperso de difusión de lo urbano en localidades rurales o urbano-rurales del territorio metropolitano.

Las comunicaciones, así como el flujo de personas y productos, son factores que articulan las localidades rurales dispersas a los centros urbanos. El fenómeno diluye los límites funcionales y sociales entre ambos espacios, en tanto que la dilución de los límites territoriales se presenta de forma localizada y actualmente se difunden policéntricamente.

Las periferias adquieren el papel de espacios productivos de alta rentabilidad, aquellos que se basan en actividades financieras y de gestión ubicados en zonas estratégicas residenciales perimetropolitanas (Castrillón y Tremiño, 1998: 24). El marco general del fenómeno son los cambios que se han operado en las sociedades industriales maduras y emergentes en las últimas tres décadas, lo cual ha sido definido como un nuevo proceso metropolitano (urbanización postindustrial, urbanización difusa, metropolización expandida, concentración expandida o desconcentración concentrada). La nueva urbanización significa un reforzamiento del modelo concentración dispersión preexistente antes que una reversión (Cabrera, 2003: 5).

Destacan los movimientos centrífugos de población y actividades económicas desde las ciudades y regiones centrales hacia su periferia -migración ciudad-campo-. Se promueve la urbanización del campo y permite habitar la distancia al desvincular el lugar de trabajo del lugar de residencia en relación con la mejora de las comunicaciones. Ello

implica la transformación rural al incentivar la diversificación social y económica de comunidades rurales que reciben inmigrantes urbanos (Ferrás, 1998: 9 y 19).

En la urbanización dispersa permanece el proceso tradicional de expansión de la ciudad (suburbanización) y emergen procesos de contraurbanización o periurbanización, ambos conllevan flujos económicos y de población desde las áreas urbanas a las áreas rurales, pero su naturaleza es distinta en función de la distancia que recorren (Cloke, 1978: 603).

Robert y Randolph (1983: 75) introducen el concepto de descentralización para referirse a la emigración de población urbana hacia las áreas rurales -contraurbanización-, y el concepto de desconcentración para caracterizar movimientos de población hacia la periferia inmediata -suburbanización. González (1992: 71) señala que la distribución de la población es el resultado de los determinantes del desarrollo regional -políticas económicas y urbanas, inversión y las diversas motivaciones de los grupos y agentes sociales-. Desde esta consideración es factible establecer una relación directa entre los recientes patrones de distribución de la población y los diversos patrones de ocupación territorial.

Para caracterizar las distintas formas de usar y habitar la periferia metropolitana es útil la noción de la segregación urbana, entendida como el acceso que tienen los diferentes sectores sociales a los medios de consumo colectivo (Lindón, 1997: 8-9). En congruencia con el proceso de urbanización dispersa y la ubicación (tiempo y distancia) territorial, es conveniente ampliar la perspectiva a segregación metropolitana.

Las diferencias materiales del lugar de vida en las periferias metropolitanas contienen y son contenido de las diferencias socioeconómicas. Ello expone la relevancia de estudiar no sólo los espacios excluidos, sino también los espacios que se excluyen. En varios casos éstos se localizan en zonas periféricas renovadas como áreas residenciales de precio elevado.

La disposición de las funciones económicas se aprecia como un efecto directo de la acumulación del capital dentro de la ciudad (Iracheta, 1988: 83 y 87). Los precios racionalizan la apropiación y uso del suelo habitacional, mientras que la localización de unidades económicas está determinada por la necesidad de reducir costos indirectos; así, el valor del suelo dependerá de su localización y accesibilidad. En la producción y reproducción de la periferia metropolitana subyacen los intereses de grupos sociales distintos, así como procesos de especulación y revaluación del suelo. Estos últimos se atribuyen al creci-

miento poblacional y a la derrama económica en sectores económicos estratégicos, como el comercio y los servicios (García y Tello, 1995: 203).

Consideraciones finales

Este trabajo destaca la utilidad de reconsiderar las posturas teóricas precedentes del análisis espacial como base de nuevas interpretaciones sobre el comportamiento de los sistemas territoriales. Su importancia se comprende como la resignificación de encadenamientos conceptuales hacia delante y hacia atrás que permiten estructurar el instrumental teórico necesario para los estudios urbanos y regionales actuales.

En las aportaciones teóricas recientes, se observa que tanto la vertiente geográfica como la económica y social convergen en una interpretación integral a partir de la incorporación del territorio como un elemento explicativo esencial de los procesos de transformación de los centros urbanos y las regiones.

En el enfoque de la reestructuración territorial resalta la necesidad de ubicar los estudios urbano-regionales en el campo de sus relaciones con el resto de la estructura económica, social y territorial. En nuestra opinión, la polarización de los niveles de análisis entre lo macro y lo micro, la omisión de los niveles intermedios como el regional, limitan los análisis de conjunto en sus implicaciones sociales y territoriales.

La naturaleza de la búsqueda científica se ha encargado de matizar las interpretaciones sobre los procesos y fenómenos urbano-regionales, sin embargo la importancia de que se da a la influencia de los factores externos sobre los cambios ha tendido a minimizar el papel de los factores internos como partícipes conscientes o inconscientes de los procesos de transformación.

La experiencia muestra que los procesos de urbanización e industrialización han dotado de una gran diferencia estructural en los países y particularmente en los menos desarrollados. Por ello las maneras de aproximación a su estudio, tanto cualitativas como cuantitativas e incluso ambas, no son excluyentes sino por el contrario, representan diferentes aproximaciones al objeto de estudio, cuyos resultados aportarán elementos y fundamentos teóricos para la construcción de perspectivas de investigación de conjunto.

Es necesario superar la fase diagnóstica de los estudios para avanzar y perfilar las tendencias futuras de los procesos urbanos y regionales, además de proponer políticas y estrategias que sean acordes con los recientes procesos de urbanización dispersa de las metrópolis nacionales.

Bibliografía

- Aguilar, A. y B. Graizbord (1992). "Ciudades medias y la política urbano-regional. Experiencias recientes en México", *Investigaciones Geográficas* Boletín del Instituto de Geografía. Número especial. UNAM, México.
- Asuad, N.; R. Escalante y L. M. Galindo (2004). "Convergencia y cambio estructural en el crecimiento económico de las entidades federativas de México, 1980-2000", *Resúmenes de ponencias presentadas en el Noveno Encuentro Nacional de Desarrollo Regional en México*, 19 al 22 de octubre, mesa 6.2. UNAM/IIEC, México.
- Benko, G. y A. Lipietz (1994). "El nuevo debate regional", *Regiones que ganan*. Ediciones Alfons el Magnánim, Política y Sociedad, 14. España.
- Boisier, S. (1998). "El desafío territorial de la globalización. Reflexiones acerca del sistema regional chileno", *Economía, Sociedad y Territorio*. I (4), julio-diciembre. El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, México.
- Bourne, L. S. (1992). "Restructuring Urban Systems: Problems of Differential Growth in Peripheral Urban Systems", *Investigaciones Geográficas* Número especial. Boletín del Instituto de Geografía. UNAM, México.
- Burton, B. (1999). "Características sociológicas de los pequeños territorios y sus repercusiones en el desarrollo económico", en Banton, M. (comp.). *Antropología social de las sociedades complejas*. Alianza Editorial, Madrid.
- Cabrales-Barajas, L. F. (2003). "Mapa urbano nacional de México, año 2000", *Memorias en CD del IX Encuentro de Geógrafos de América Latina*. abril 22 a 24. Mérida, Yucatán.
- Castrillón, M. y C. Tremiño (1998). "Territorio y patrimonio", IX Conferencia del Consejo Académico Iberoamericano: ideas y experiencias para una nueva cultura disciplinar, *Revista de urbanística de la Universidad de Valladolid*. Ciudades 4. Secretariado de Publicaciones, Valladolid.
- Champion, G. (1992). "Counterurbanisation and Population Growth within the Urban System", *Investigaciones Geográficas* Número especial. Boletín del Instituto de Geografía. UNAM, México.
- Cloke, P. (1978). "Changing Patterns of Urbanization in Rural Areas of England and Wales 1961-1971", *Regional Studies*. 12: 603-617.
- Coraggio, J. L. (1994). *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. UAEM, Toluca, México.
- Córdoba y Ordóñez, J. (2001). "Geografía y cartografía: reflexiones sobre el *status científico* de una simbiosis necesaria", en Palacio-Prieto J. L. y M. T. Sánchez (eds.). *Geografía para el tercer milenio*. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- De la Garza Toledo, E. (1994). "Reestructuración espacial y reconversión industrial", en Bassols, M. (coord.). *Campo y ciudad en una era de transición: problemas, tendencia y desafíos*. UAM-unidad Iztapalapa. México.
- De Mattos, C. A. (1998). "Reestructuración, crecimiento y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas", *Economía, Sociedad y Territorio*. I (4), julio-diciembre. Número especial. El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, México.
- Delgadillo, J. y H. M. Cortéz (2004). "Descentralización productiva y expansión territorial en la región central de México: el subsistema territorial de las zonas metropolitanas de las ciudades de México (ZMCM), Puebla (ZMCP) y Tlaxcala (ZMCT)", *Resúmenes de ponencias presentadas en el Noveno Encuentro Nacional de Desarrollo Regional en México*. 19 al 22 de octubre, mesa 1.3. UNAM/IIEC, México.
- Ferrás-Sexto, C. (1998). *La contraurbanización. Fundamentos teóricos y estudios de casos en Irlanda, España y México*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- García de Fuentes, A. y L. Tello
 _____ (1995). "La expansión urbana de Mérida 1970-1993", en Calva, J. L. y A. Guillermo (Coords.). *Desarrollo regional y urbano. Tendencias y alternativas*. Tomo I. Juan Pablos Editor. UNAM-U de G. México.
 _____ (2001). "Algunos temas centrales de la geografía regional contemporánea", en Palacio-Prieto, J. L. y M. T. Sánchez (eds.). *Geografía para el tercer milenio*. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Gasca, J. (2004). "Reconfiguración espacial y nuevos ejes territoriales en México a partir del modelo de apertura", *Resúmenes de ponencias presentadas en el Noveno Encuentro Nacional de Desarrollo Regional en México*. 19 al 22 de octubre, mesa 6.2. UNAM/IIEC, México.
- González, L. (1992) "Distribución de la población, desarrollo regional y sistemas de ciudades", en Bassols, Á.; J. Delgadillo y F. Torres (Comps.). *El desarrollo regional en México: teoría y práctica*. IIEC-UNAM, México.
- Graizbord, B. (1995). "Ciclos metropolitanos: notas preliminares", en Garrocho, C. y J. Sobrino (Coords.). *Sistemas Metropolitanos. Nuevos enfoques y prospectiva*. El Colegio Mexiquense/Sedesol, México.

- Harvey, D.
 _____ (1985). *Urbanismo y desigualdad Social*. Siglo XXI, Madrid.
 _____ (1998). *La condición de la posmodernidad, investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu Editores, Argentina.
- Hernández Laos, E. (1997). "Perspectivas del desarrollo regional en México frente a la globalización", *Economía, Teoría y Práctica*. Nueva época, núm. 7. México. <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/etp/indice_autor.html>, 20 de junio de 2005.
- Hiernaux, D. (1998). "La economía de la Ciudad de México en la perspectiva de la globalización", *Economía, Sociedad y Territorio*. vol. 1, núm. 4, julio-diciembre, El Colegio Mexiquense, A. C. México.
- Ibarra, G. (1999). "El impacto de la reestructuración económica de Los Ángeles en el empleo de trabajadores de origen mexicano", *Meeuc e-zine. Estudios de América del Norte*, revista electrónica de la Maestría en Estudios de Estados Unidos y Canadá. Universidad Autónoma de Sinaloa. UAS-MEEUC. <<http://interpol.uasnet.mx/meeuc/e-zine/Noviembre1999/GIbarra.htm>>, jueves 17 de marzo de 2005.
- Iracheta, A. (1988). "Los problemas del suelo y la política urbana en la Zona Metropolitana en la Ciudad de México", en Benítez R. y J. B. Morelos (Coords). *Grandes problemas de la Ciudad de México. Colección desarrollo urbano*. Plaza y Valdés Editores/IPN, México.
- Kresl, P. K. (1998). "La respuesta de la economía urbana al Tratado de Libre Comercio de América del Norte: planificar para la competitividad", *Economía, Sociedad y Territorio*. 1 (4), julio-diciembre. Número especial. El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, México.
- Krugman, P. (1997). *Desarrollo, geografía y teoría económica*. Antoni Bosh editor, Barcelona.
- Kuschick, M. (1988). "Alain Touraine: entre el actor y el sistema", *Revista Sociológica. Crisis de paradigmas. Reflexiones sobre modernidad y posmodernidad*. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. año 3, núms. 7 y 8. Mayo-diciembre, México.
- Lindón, A.
 _____ (1997). *De la expansión urbana y la periferia metropolitana*. Documentos de Investigación, 4, El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, México.
 _____ (1998). "Del campo de los estudios urbanos-regionales y la reestructuración territorial (a modo de presentación)", *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. 1, julio-diciembre. Número especial. *Reestructuración Territorial* El Colegio Mexiquense A. C., México.
- Mitchell, J. C. (1999). "Orientaciones teóricas de los estudios urbanos en África", en Banton, M. (Comp.). *Antropología social de las sociedades complejas* Alianza Editorial, Madrid.
- Moncayo, E. (2001). "Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo regional", *Espacio y Territorios. Razón, pasión e imaginarios*. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá.
- Moreno, O. (2004). "Globalización y reestructuración espacial: el caso del desarrollo urbano-regional en México", *Resúmenes de ponencias presentadas en el Noveno Encuentro Nacional de Desarrollo Regional en México*. 19 al 22 de octubre de 2004. Mesa 1.7. UNAM/IEC, México.
- Navarro, A. (1988). *El enfoque sistémico y la geografía*. Facultad de Geografía, Universidad Autónoma de Guadalajara. Guadalajara, México.
- North, C. (1998). "Desempeño económico en el transcurso de los años", *Economía, Teoría y Práctica*. Núm. 9, Nueva Época. México. <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/etp/indice_autor.html>, 20 de junio de 2005.
- Orozco, M. E. (2003). *Sistema agrario ejidal en el contexto de la globalización: el caso de la Cuenca Alta del Río Lerma. México*. UNAM, México.
- Palacios, J. J. (1993). "El concepto de región", en Ávila, H. (Comp.). *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Reboratti, E. (2001). "La geografía entre límites, escalas y fronteras", en Palacio-Prieto, J. L. y M. T. Sánchez Salazar (edits). *Geografía para el tercer milenio*. Instituto de Geografía, UNAM, México.
- Robert, S. y W. G. Randolph (1983). "Beyond Decentralization: The Evolution of Population Distribution in England and Wales, 1961-1981", *Geoforum*. 14 (1).
- Sánchez, J. M. (2004). "Aglomeración industrial y desarrollo: un análisis de la geografía económica mexicana, 1985-1998", *Resúmenes de ponencias presentadas en el Noveno Encuentro Nacional de Desarrollo Regional en México*. 19 al 22 de octubre. UNAM/IEC, México.
- Santos, M. (1992). "Retrosceso metropolitano y economía segmentada: el caso de São Paulo", *Investigaciones Geográficas*. Boletín del Instituto de Geografía, núm. 25. UNAM, México. <<http://www.igeograf.unam.mx/instituto/frame.htm>>, 18 de noviembre de 2004.
- Scheingart, M. (2000). "La investigación urbana en América Latina", *Papeles de Población*. Nueva época. 6 (23) enero-marzo. CIEAP/UAEM, Toluca.
- Thompson, J. (1988). "La teoría de la estructuración de A. Giddens", *Revista Sociológica. Crisis de paradigmas. Reflexiones sobre modernidad y posmodernidad* Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. 3 (7 y 8). Mayo-diciembre, México.